

PERIÓDICO POLÍTICO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

AÑO I
ANUNCIOS:
En la 1.^a plana, 10 céntimos de peseta la línea del tipo
10. En la 3.^a 6 céntimos id. id. En la 4.^a 3 céntimos id. id.
Redacción y Administración: Magdalena, 12.

Miércoles 14 de Noviembre de 1894

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Castellón: 1 peseta al mes.
Fuera: 3 pesetas trimestre.

Núm. 87

MOSAICOS HIDRÁULICOS DE CONSISTENCIA

podéis pedirlos por intervención del conocido Representante en esta capital ILDEFONSO RIBELLES á 3, 3'25, 3'50, 3'75, 4'25, 4'60, 5, 6, 6'50 y 8 pesetas por metro cuadrado, puestos al pie de obra en esta ciudad, quien os presentará infinidad de dibujos bonitos y sobre todo fijarse bien,

MOSAICOS DE CONSISTENCIA

y que son por otra parte superiores al compararlos con otros, que, á igualdad de precios y condiciones, habréis comprado.

No creais que esto es lo que llaman algunos reclamo, son hechos que podrán persuadirlos si os avistáis con el señor Ribellés.

Jarabe Serra

PARA COMBATIR TODA CLASE DE

TOS

Las numerosas é indudables curaciones obtenidas con este JARABE SERRA en todas las enfermedades del pecho, como TOS, BRONQUITIS, CATARROS AGUDOS, CRONICOS, ASMA, y, en una palabra, todas las de los órganos del aparato respiratorio, hace que recomendemos al público el uso del referido específico, seguros de que en él encontrarán un pronto alivio y segura curación.



Salidas regulares y directas desde La Plana á Londres, Liverpool, Hull y Amberes. Servicio regular directo entre La Plana y Glasgow. Servicio semanal fijo entre La Plana y Manchester. Salidas frecuentes desde La Plana á Newcastle.

El AVALON cargará solamente mañana jueves, saliendo el mismo día directo para Manchester.

Consignatarios: Señores Cazador y Carpi. Despacho: Enmedio, 46, Castellón.—San Vicente, 20, Burriana.—Teléfono núm. 88. Agente en el Grao: D. Genaro Company.

A los constructores de obras.—Véase la cuarta plana.



LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS

DE PEQUEÑA CABIDA

EL URDA

directo para Bristol el 13 del corriente.

Consignatario: Don Vicente Tirado, Enmedio, 55, Castellón.

VENTA

de solares en la calle de Bellver y Sans (don Luis).

Darán razón, calle Colón, núm. 10.

HISTORIA DEL POSIBILISMO

Como sucede en todos los órdenes de la vida, y tal vez con mayor motivo sucede en política, siempre se pagan caros los pecados cometidos, por más que algunas veces parezca que no sucede así.

Prueba bien elocuente de ello es la historia del posibilismo de esta provincia de que vamos á ocuparnos sucintamente.

Establecida la división entre los republicanos, pactóse alianza entre el grupo posibilista y el cosí, viviendo y medrando aquél á la sombra de éste, pero sin lograr influir gran cosa en los destinos de la provincia, ni preocuparse de la propaganda á que tanta atención consagraba por entonces el gran apóstol de la democracia europea, don Emilio Castelar. Llegó un día, sin embargo, en que los más independientes, los menos ligados al presupuesto y los más convencidos, haciéndose cargo del desairado papel que el partido representaba, y deseosos de secundar las patrióticas miras del gran orador, lograron desprenderse del cosí y arrastrar, no sin alguna dificultad, á casi todos los elementos que constituían dicho grupo.

Algunos, no obstante, prefirieron continuar gozando las delicias del poder, uncidos al carro del potente cacique; pero estos pequeños desprendimientos, lejos de perjudicar á la

agrupación, la sanearon y robustecieron, porque conquistó con su acto de independencia grandes simpatías en el país y una vida propia de la cual había carecido hasta entonces. Se inició una activa campaña de propaganda, se trabajó con gran entusiasmo en toda la provincia y se logró constituir un importantísimo núcleo de fuerzas capaces de luchar con resultado ventajoso en las contiendas de la política provincial.

Todo hacía esperar y creer que, nutrido el grupo posibilista con la savia juvenil de los elementos menos gastados y de los más ardientes partidarios de la democracia, estaba llamado á realizar grandes empresas y á transformar profundamente nuestra política.

Poco duraron, sin embargo, tan gratas esperanzas. A la gran actividad y entusiasmo consecutivo á dicho acto de independencia, sucedió pronto una apatía y un decaimiento inexplicables para muchos, á consecuencia de lo cual vino el descontento, la desertión y el abandono, que desde aquella fecha dejaron reducido el grupo posibilista á un limitadísimo círculo de amigos particulares, cuyas iniciativas no se extendían más allá de la influencia que podían ejercer en el triunfo ó derrota de este ó el otro partido, sin luchar jamás por cuenta propia.

En este estado de cosas, se inició la organización del partido fusionista, y como por éfi-

tonces el gran orador democrata comenzaba á licenciar sus fuerzas, y por otra parte se consideraba como un gran acto de patriotismo el prestar auxilio al naciente partido, se requirió á los posibilistas para coadyuvar á la obra y prometieron que no faltaría su concurso y que no se harían esperar sus declaraciones monárquicas para compartir con nosotros las glorias y las responsabilidades de la política fusionista.

Relatar ahora lo ocurrido desde aquella fecha sería tarea interminable; pero para hacerse cargo de la buena fe con que ha procedido dicho grupo, basta decir que á estas horas ni se atreven á llamarse monárquicos, ni puede con razón calificárseles de antidinásticos.

Su situación es tan ambigua y tan incomprensible como lo fué siempre, excepto la época siguiente á su desprendimiento del cosí. Con éste se llamaban demócratas históricos, apoyaban á la monarquía y hacían causa común con «Pantorrilles.» Con la fusión no sabemos cómo se llaman, pero si que han procurado explotarla cuanto les ha sido posible y después han hecho todos los esfuerzos imaginables para destruirla.

A LAS FILAS

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido la siguiente real orden-circular que publica la Gaceta:

«Excelentísimo señor: Debiendo efectuar-

se el día 8 del próximo mes de Diciembre la entrega en caja de los mozos alistados para el reemplazo del presente año, y al día siguiente el sorteo para la designación de los que han de servir en los cuerpos activos; el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien disponer:

1.º Las expresadas operaciones se verificarán con sujeción á lo preceptuado en los capítulos 14 y 15 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 11 de Julio de 1885, reformados por real decreto de 18 de Noviembre de 1888, teniendo presente para los actos preliminares del sorteo lo dispuesto en real orden-circular de 7 de Diciembre de 1889.

2.º Los coroneles jefes de las zonas de reclutamiento darán cuenta por correo á este ministerio el mismo día que termine el sorteo, de los incidentes y reclamaciones que hubieren ocurrido en dicho acto, remitiendo el día 15 de Diciembre un estado arreglado al formulario número 1.

3.º Los expresados jefes advertirán á los comisionados de los ayuntamientos, al entregarles los pases á que se refiere el artículo 130 reformado de la ley, sean devueltos los que no hayan podido llegar á manos de los reclutas que han tomado parte en el sorteo, expresando al respaldo de cada uno las causas que lo hayan impedido, debiendo existir en las zonas el día 15 de Diciembre próximo noticia detallada de los reclutas sorteados que hayan de ser propuestos para la declaración de prófugos por no haber recibido los pases, con arreglo á lo dispuesto en real orden de 4 de Abril de 1890.

4.º Las relaciones que han de entregar en las zonas los comisionados de los ayuntamientos respectivos contendrán precisamente todos los datos que determina el artículo 128 reformado de la ley, con el fin de que la zona tenga conocimiento exacto de la residencia de los mozos que han de ser sorteados.

5.º El día 1.º de Febrero del año próximo remitirán los coroneles jefes de zona á este ministerio un estado conforme al modelo número 2.

6.º Sin orden expresa de este ministerio no se variará la clasificación de los reclutas después de verificado el sorteo, con arreglo á lo preceptuado en real orden de 21 de Junio último.

7.º Las autoridades á quienes se refiere la real orden de 25 de Noviembre de 1893 cuidarán del cumplimiento de las prescripciones que contiene, relativas á los reclutas residentes en los distritos de Ultramar.»

Crónica local

Asuntos que se tratarán en la sesión que hoy ha de celebrar el ayuntamiento:

- 1.º Despacho de oficio.
- 2.º Dictamen de la comisión proponiendo, de acuerdo con lo solicitado por Antonio Safont y Juan Perales, la adjudicación definitiva del remate sobre casetas de la feria á favor de este último.
- 3.º Instancia de varios feriantes reclamando contra los derechos que según la su-
basta anterior pudo exigirles el contratista.
- 4.º Dictamen de la comisión de Hacienda sobre el pago de alquileres de una casa cuartel de la Guardia civil.
- 5.º Solicitud de Peregrín Bernad sobre exención de derechos de consumo.
- 6.º Extracto de acuerdos.
- 7.º Dictamen de la comisión de Sanidad relacionado con la higiene pública.
- 8.º Id. de la comisión de Teatro proponiendo un voto de gracias á don Francisco

Pérez Olmos por la dirección de la pintura artística.

9.º Id. de la de Hacienda y Alumbrado.

Por el gobierno civil se participa á esta alcaldía que el diputado don Cayo Gironés ha renunciado el cargo de concejal que venía desempeñando.

El inspector del Timbre en esta capital solicita de la alcaldía le acompañe un alguacil para el desempeño de sus funciones.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el ilustrado farmacéutico de Overt, don Cirilo Reverter.

Mañana saldrá para el pueblo de su residencia.

Registro civil durante el mes de Octubre último.

Nacimientos

Varones, 33.—Hembras, 18.—Total 51.

Defunciones

Varones solteros, 23.—14 casados y 3 viudos.—Total 40.

Hembras solteras, 16.—Casadas, 6.—Viudas, 7.—Total 29.

Total de ambas clases 69.

Matrimonios

Con asistencia del delegado del juez municipal, 20.

Partidas transcritas de matrimonios celebrados antes del nuevo código, 5.

Total matrimonios, 25.

Por causa del fuerte temporal de mar reinante estos últimos días, ha retrasado la llegada á nuestro puerto el conocido vapor «Rose», que viene á la consignación de los señores Cazador y Carpi, y por consecuencia, y como sustitución de este buque, ha llegado esta tarde á nuestra rada el acreditado vapor «Avalon», consignado á los mismos señores, y que durante todo el día de mañana tomará carga para salir fijamente la misma noche con rumbo á Manchester.

El acandalado propietario de Almazora don Vicente Serra, está llevando á cabo con la actividad y entusiasmo que le son peculiares, la construcción de un hermoso teatro casino en dicha importante población.

Todos los materiales de hierro que han de emplearse en las citadas obras, los ha contratado el señor Serra, con la conocida y acreditada casa «Sociedad Material para ferrocarriles y construcciones»; la misma que construyó la cubierta y entramados de nuestro soberbio coliseo, y cuyo representante exclusivo en esta capital y su provincia es nuestro amigo don Joaquín Teigeiro.

Nuestros plácemes al señor Serra y la enhorabuena al vecindario de Almazora que gracias á la iniciativa de uno de sus hijos contará muy pronto con un edificio de indiscutible importancia.

En la mañana de hoy han quedado ingresadas en la caja especial de primera enseñanza todas las cantidades que por los pueblos de la provincia se debían en concepto de instrucción pública correspondientes al año económico de 1893 á 1894.

Pocas serán las provincias de España que á la hora presente puedan decir otro tanto. Y si se tiene en cuenta las circunstancias difíciles por que está atravesando nuestra provincia, se vendrá en conocimiento del patriotismo de sus hijos, que tan cumplidamente han respondido á las excitacio-

nes de nuestra digna autoridad en favor de la enseñanza.

Esta mañana ha visitado á nuestro digno gobernador civil don Tomás Pérez y Pérez el diputado provincial don Francisco González Chermá, con el objeto de ofrecerle sus respetos y rogarle el ingreso provisional en la casa de Misericordia de un demente, vecino de la calle de San Blas, que hace algún tiempo tiene en continuo alboroto á su familia y á sus convecinos.

Nuestra primera autoridad ha accedido al ruego del señor González Chermá, dando las oportunas órdenes para que sea recluido con carácter provisional el referido demente.

Hoy hemos recibido una carta de nuestro amigo y correligionario de Benasal, don Perfecto Barreda, en la que nos ruega hagamos pública su más enérgica protesta contra el acto realizado el día 6 de los corrientes en el teatro de la calle de la Magdalena, en el que se tomó su nombre con abuso manifiesto de confianza, puesto que dicho señor á nadie autorizó para que le representase en dicho acto.

Queda complacido nuestro amigo, significándole á la vez, que á pesar de haber visto su nombre estampado en *El Liberal*, nunca hemos puesto en duda su patriotismo y lealtad.

El Liberal dedica su artículo de fondo de ayer á comentar en sentido jeremiaco, que don Francisco Rambla haya firmado con nuestros amigos señores Bellver, Gironés, Forés y Vazquez, el comunicado dirigido al *Heraldo de Madrid*, protestando de las afirmaciones que Ramiro hizo en el articulo que insertó aquel importante diario, permitiéndose decir, que el deseo de obtener el favor oficial es el móvil que ha impulsado á nuestro amigo señor Rambla, para obrar como ha obrado.

Pone también al señor Rambla como prototipo de la más negra ingratitud para con *El Liberal*, cuya publicación dice, ha sido suya casi exclusivamente; y más ingrato aún con el director de dicho periódico, que ha reñido tremendas batallas en favor de Rambla, hasta con exposición de su vida.

Sabemos de muy antiguo, que el director de *El Liberal* muere siempre la mano que le favorece, obtenido el beneficio. Bien nos lo dijo nuestro querido é inolvidable amigo don Joaquín Moros; bien lo pueden decir don Manuel Vivanco, don Ricardo Ayuso, para quien no tuvo una palabra de defensa en cuanto dejó este gobierno; bien lo podrán decir otros muchos amigos, y bien lo puede hoy decir el señor Rambla. Porque se necesita la mayor de las desaprensiones, para inferir al señor Rambla la grave ofensa de suponer, que solo el deseo de la obtención del favor oficial, deseo mezquino, ruin y vituperable en políticos serios, sea la causa de haber vuelto por los fueros de la verdad y de la justicia.

¿Pues qué creía *El Liberal*, que el señor Rambla llevase su tolerancia ó su compasión á Castelló hasta el punto de autorizar con su silencio, las diatribas y calumnias que á los hermanos Castelló se les ocurra profertir?

Ninguno de nuestros amigos ni aún los que *El Liberal* señala gratuitamente como enemigos del señor Rambla, le habrían inferido nunca la grave ofensa que aquel periódico le ha hecho.

Otro bien distinto es el concepto que el señor Rambla nos merece, pues si hemos censurado alguno de sus actos, no lo hemos

hecho creyendo ni suponiendo que le guiara ningún fin vituperable por lo que tuviera de personal. Creímos y seguimos creyendo, que el señor Rambla estaba equivocado, y que había emprendido rumbos peligrosos. Quizá el mismo amigo Rambla esté convencido á estas horas de su error, lo cual nos complacería, y mucho más si ese convencimiento diera por resultado una rectificación de actos recientes, cuya finalidad, si en algún momento pudo creer provechosa, ya hoy sabe, que solo daños y quebrantos podría ocasionar. Que por más que no tuviera un gran alcance ni una importancia suma, no por ello habrían de ser menos sentidos por nosotros.

Nada más noble que rectificar errores, y más aún si con ello se practica el bien ó se evita un mal grande ó pequeño.

El señor Rambla, rectificando las calumnias de los hermanos Castelló, ha realizado un acto de justicia en armonía con su honrada lealtad; el señor Rambla, rectificando actos recientes, dará nueva muestra de la sinceridad en que sin duda se ha inspirado siempre.

TEATRO PRINCIPAL

FUNCION PARA EL JUEVES 15 DE NOVIEMBRE DE 1894.

10 DE ABONO.—La zarzuela en dos actos,

LAS HIJAS DEL ZEBEDEO

La zarzuela en un acto.

LA VERBENA DE LA PALOMA

A las ocho y media.

Crónica europea

Nubes de verano

La elección de Secretarios del Congreso y la derrota del candidato conservador, trae á los conservadores muy furiosos, y prometen venganza seria contra los ministeriales.

Por de pronto el señor Cánovas ha dado á sus amigos la orden de que no acepten puesto alguno parlamentario y esta conducta fué seguida ya por el señor Lastres, que ha renunciado la cuarta vicepresidencia.

Creer los ministeriales que estos arrebatos de los conservadores, no son más que nubes de verano que pasarán en breve; pero hay que confesar que si así no fuera, nos esperaríamos una legislatura de oposición rabiosa.

Con estas cosas los únicos que salen ganando son los silvelistas, que van obteniendo los puestos que los conservadores no quieren; pero puede asegurarse que con ellas se han hecho imposibles todas las inteligencias entre los señores Cánovas y Silvela.

Volviendo de su acuerdo

El señor Gullón, elegido tercer secretario y que ayer había renunciado dicho puesto, ha vuelto sobre su acuerdo retirando la renuncia.

Un detalle de la votación

El último que ayer ha votado, en la elección de Secretarios, fué el señor Silvela y la primera papeleta de la urna extraída contenía los nombres de los señores Cozona y Bugallá.

Sáquele quien lo desee la punta.

Una interpelación

Los diputados puertorriqueños han anunciado una interpelación acerca de la cuestión del cange de la moneda, y en la cual inter-
vendrán bastantes oradores.

Pérez Ga
Mañana saldrá de Ca
el insigne novelista d
Galdós.

Los carlistas
En la reunión de secc
ramiento de comisiones
para la de incompatibilid
don Cesáreo) y para la
Llorens que regresa ho
armas de Placencia.

La expresada mitoria
char con objeto de que
algunos de sus individuos
de las comisiones de p
alaria y reformas de Cu

Variedades
SANTOS CON

«Procopio Pastrana. I
don Antonio L. Ruiz y
participarle que en celebr
su esposa, mañana á las 9
n concierto familiar y
para el desempeño de alg
grama.»

—¡Maldita...! Pero, se
abrán enseñado á tocar
res? ¿Qué falta me hací
Cuántas personas muy se
oran el difícil arte de es
mento y algunas docenas
Pedro ni Aquiles, ni Sa
i Mafie y Flaquer han t
in embargo han llegado
consejo de ministros (me
o á Babha). Pero vamos
No! Pero es posible dejá
n hombre que puede dese
na factura imponente y
el forro? De ninguna man
es voy á las cursis del se
ero de la esquina y...?

Llegué á la casa cerca
recibirme doña Mercedes
ujer de mi sastre. Alta,
arrosa y rubicunda, coloe
años, la diadema, los pe
errible relucientes, todo
omó pedestal de esta cara
n cuerpo excesivo, cubier
ca bata color crema.

Felicitada, saludada y s
e la casa, procedí á la b
ado rincón donde deposita
ombrero, porque la exper
ñado que no son siempre

as las que se quedan las
cinco metros de ancho po
blaba atestado y la gente
ando entré yo me paré en
ban cerca de las puertas
ban para que yo entrara.

Allí estaba Procopio, en
ro de casa, porque lo qu
ente de confianza...! Aper
prendió á gritos é insult
igo.

—¡Ah, pillol ¿conque us
lo dicen á usted? Valien
ta usted. ¡Vaya, vaya!

Yo, corrido, balbuceé al
gracias á Dios de que me
de aquel bárbaro, pues u
tosos y tremendos golpe
de él intercalaba en su con

—Venga usted aquí—g
rle al lado de esta buena
sarse á ver si se convien
Avergonzado yo obedecí

Pérez Galdós

Mañana saldrá de Cadiz para esta corte el insigne novelista don Benito Pérez Galdós.

Los carlistas en acción

En la reunión de secciones para el nombramiento de comisiones obtuvieron puestos para la de incompatibilidades el señor Sanz (don Cesáreo) y para la de actas el señor Monens que regresa hoy de la fábrica de armas de Placencia.

La expresada mayoría piensa también luchar con objeto de que resulten elegidos algunos de sus individuos para formar parte de las comisiones de presupuestos, arancelaria y reformas de Cuba.

Variedades

SANTOS CON MÚSICA

«Procopio Pastrana, B. L. M. al señor don Antonio L. Ruiz y tiene el gusto de participarle que en celebración del santo de su esposa, mañana á las 9 de la noche dará un concierto familiar y cuenta con usted para el desempeño de algún número del programa.»

—¡Malísima...! Pero, señor, ¿por qué me habrán enseñado á tocar el piano mis padres? ¿Qué falta me hacía á mí? ¿Qué fatal cuántas personas muy sanas y robustas ignoran el difícil arte de estropear un instrumento y algunas docenas de tímpanos! Ni Pedro ni Aquiles, ni Sagasta, ni Budha, ni Mañe y Flaquer han tocado el piano, y sin embargo han llegado á presidente del Consejo de ministros (me refiero á Sagasta, ó á Bubba). Pero vamos por partes. ¿Iré? No! Pero es posible dejar de complacer á un hombre que puede desenvainar contra mí una factura imponente y clavármela hasta el forro? De ninguna manera. Iré pero ¿qué es voy á las cursis del segundo y al panadero de la esquina y...?

Llegué á la casa cerca de las diez. Salí recibirme doña Mercedes, la santificada, y mujer de mi sastre. Alta, fornida, de cara carnosa y rubicunda, colocada entre cuatro cuantos, la diadema, los pendientes y el imborrable relucientes, todo de diamantes, y como pedestal de esta cara de *asesinaplato* un cuerpo excesivo, cubierto de una romántica bata color crema.

Felicitada, saludada y *sonreída* la señora de la casa, saludada á la buca de un ignominioso rincón donde depositar mi abrigo y mi sombrero, porque la experiencia me ha enseñado que no son siempre las mejores prendas las que se quedan las últimas. El salón cinco metros de ancho por ocho de largo estaba atestado y la gente tan apilada que cuando entré yo me pareció que los que estaban cerca de las puertas opuestas se apretaban para que yo entrara.

Allí estaba Procopio, en zapatillas y gorro de casa, porque lo que él dice: jentre ante de confianza...! Apenas me divisó la aprendió á gritos é insultos *carifiosos* conmigo.

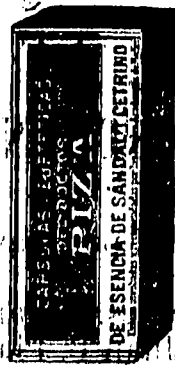
—¡Ah, pillol! ¿conque usted no viene si no lo dicen á usted? Valiente desvergonzado tá usted. ¡Vaya, vaya!

Yo, corrido, balbuceé algunas excusas y gracias á Dios de que me tuvieran tan lejos de aquel bárbaro, pues me ahorra batallas y tremendos golpes en la espalda de él intercalaba en su conversación.

—Venga usted aquí—gritó—voy á sentarme al lado de esta buena moza que desea verse, á ver si se convienen.

Avergonzado yo obedecí sus órdenes y

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SANDALOPIZÁ

MIL PESETAS

al que presente *Capsulas de Sándalo* mejor que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. —Frasco 14 reales. —Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pí, no. 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

mi vecina, entre sacó y mujer, hubo de colocar una parte de su muslo sobre la silla de su adláteré para hacerme sitio.

Empezó el concierto á las once. Rompió la marcha el hijo de la casa, zángano de treinta años que no tenía idea de lo que era ritmo, compás, ni cosa que lo valga. Yo estaba nervioso oyendo aquello y me revolví en mi silla sin saber lo que me pasaba, dando motivo á mi futura para que creyera que la hacía señas, á las que correspondía con miradas incendiarias.

Después del hijo de la casa, ó mejor del hijo de don Procopio, salió á cantar una chica pálida, anémica, sin más carne que la necesaria para disimular el esqueleto, que mealló la *Siella confidente*. Por aquella boca mayor que las siete del Rodano, salían las notas encarándose unas sobre otras refunfando y de mala gana, porque se las obligaba á pasar por aquella áspera garganta que las convertía en gallos.

—¿Quién es esta... verduga, señorita?— pregunté á mi conquista.

—La hija del *ultramariano* de la esquina —me contestó con cara de conejo enamorado.

—¡Ah!

—¡Dios de Dios! aquello era insostenible.

Ya próximo mi turno sin esperar siquiera á que acabara la *ultramariana*, rompí por todo y eché á correr, huyendo de aquella casa infernal.

Al día siguiente habe de empeñar mi piano para pagar la factura del sastre, que me amenazó con llevarme á los tribunales si no la satisfacía.

¿Y qué? ¡mejor! Más vale pagar una cuenta que oír un concierto casero.

Antonio L. Ruiz.

(Prohibida la reproducción)

QUININA DULCE CASANOVA

El mejor y más grato antifebril infantil.

Muy útil para combatir las fiebres intermitentes, remitentes, continuas, etcétera, etcétera, y en general todas las afecciones que requieran el uso del sulfato de quinina.

Los niños lo toman con placer por estar completamente enmascarado el sabor amargo del sulfato de quinina.

Cada caja contiene diez papelitos con 10 centigramos de quinina cada uno, ó cinco pastillas de chocolate conteniendo cada una 20 centigramos de quinina.

Caja 1'50 pesetas

De venta en todas las farmacias. Depósito en Castellón, DON MANUEL FERRER, Enmedio, 66, Farmacia. En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española. En Valencia, Viuda ó hijo de Rives.

Depósito general, E. Casanova, Sagunto (Valencia)

Se remite por correo mandando su importe por anticipado.

LA VIDA

Sociedad cooperativa de seguros para jóvenes menores de 20 años, basada en el ahorro doméstico, para constituir una dote ó costear una carrera.

Beneficios que se obtienen á la terminación de cinco años.

1.º 4 por 100 de las cantidades entregadas por el seguro.

2.º Cantidad que corresponda por caducidad de pólizas.

3.º Y parte proporcional hereditaria de los niños asegurados que fallezcan durante dichos cinco años.

Iguales beneficios obtienen los asegurados mayores de 20 años.

Cuotas de suscripción: De 1 y 2 á 100 pesetas mensuales.

Delegado en esta provincia: don Cristóbal Láyron Albano, San Joaquin, 2, Castellón.

Los legítimos Panecillos de Todos Santos de yema, coco, avellana, piñón, almendra, crema, vainilla, fresa, grosella, limón, plátano, violeta, naranja, café, pera, anís, tomillo, cereza, piña, canela, rosa y garrapardos; se expenden al módico precio de 4 reales libra en la acreditada

CONFITERIA MODELO DE EDUARDO BLASCO ESCRIB

También se acaban de recibir peladillas legítimas de Aleoy y continúan fabricándose los innumerables dulces especiales que tanta aceptación alcanzaron de las personas de buen gusto, el pasado invierno.

15, Enmedio, 15.—Castellón.

BALTASAR ROIG SASTRE

TEMPORADA DE 1894 A 1895

CINCO MIL CAPAS

con bandas últimas novedades de casemires, astrakanes, felpas lisas, felpas cuadros y rayas, rizos y piel de topo á 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16, y 20 duros.

El mejor surtido y á precios más económicos de España.

28, ENMEDIO, 28, CASTELLÓN

LA ISLA DE CUBA

Victorino Villagrassa

38, COLON, 38 Se acaba de recibir un precioso surtido de

géneros para la temporada de invierno, todo á precios baratísimos.

Especialidad en trajes para caballero, paños para papa, marinos, mantas para caña y viaje, géneros de punto, pañuelos de Manila, etc.

Impermeables confeccionados y un rico muestrario á disposición del público, para poder hacer el encargo tomándose la medida.

ÚLTIMA HORA

SERVICIO EXCLUSIVO DEL "DIARIO DE CASTELLÓN"

Interpelación

Madrid 14, 1'40 t.

El señor Bosch y Fustegueras interpelará al Gobierno en la alta Cámara sobre las reformas en la segunda enseñanza.

Ciclón

Madrid 14, 2 t.

Un terrible ciclón se ha desencadenado en la capital de la vecina república y ha ocasionado más de doscientos heridos.

Consejo

Madrid 14, 2'30 t.

Hoy se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Sagasta para tratar de varios asuntos políticos y económicos.

La salud del Primado

Madrid 14, 2'50 t.

Su Eminencia, el cardenal Monescillo, se halla completamente restablecido del accidente que hizo temer por su vida.

Conferencia importante

Madrid 14, 3 t.

El presidente del Congreso, señor Marqués de la Vega de Armijo, conferenciará con los señores Cánovas y Romero Robledo para rogarles desistan de sus intentos de emplear el obstructionismo contra la mayoría.

Se asegura que los conservadores están dispuestos á provocar una ruindosa ruptura con el Gobierno con motivo de la derrota sufrida en las vicepresidencias de las Cámaras.

Veremos si el señor presidente del Congreso consigue apaciguarlos.

Bursatil

BOLSÍN DE CASTELLÓN

Cotización en Barcelona á las 3'45 de la tarde del 14 de Noviembre de 1894.

Interior	72'85
Exterior	82'85
Amortizable	80'50
Cubas 6 por 100	110'56
5 por 100	99'00
Colonial	45'00
Francia	27'10
Norte	31'80
Orense	0'00

PARIS

Exterior	72'81
----------	-------

Giros

París	13'50
Londres	28'30

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa.

Se compran cupones.

Imp. de "El Tradicionalista," Magdalena, 12 Castellón.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA A VAPOR

DE JOSÉ ERQUICIA

(Ategorrieta).—SAN SEBASTIAN

Fabricación y clases las más esmeradas hasta el día y ventas exclusivamente al por mayor. Precios 1, 1'25, 1'50, 2, 2'50 y 3 pesetas por paquete de 400 gramos netos de CHOCOLATE.

Se halla de venta en ésta, en las tiendas de ultramarinos y comestibles siguientes:—Francisco Tárregaé hijo, Luís Blasco, Jaime Miralles, Joaquín Catalán, Ramón Belmonte, Antonio Nebot, Fernando Vivas, Juan B. Pla y Joaquín Tirado, sucesor de Delago.

La CALIDAD del citado CHOCOLATE, el público la juzgará, al ser probado tan solo una vez; pues todas las clases compiten ventajosamente con las mejores marcas conocidas.

Representante en toda esta provincia:—ILDEFONSO RIBELLES.—Castellón.

LA UNION COMERCIAL

Compañía inglesa de seguros reñidos establecida en Londres en 1861. Agencia general para la provincia: Calle de Enmedio, 46.

SEGUROS MARITIMOS

Se aseguran y reaseguran valores y mercancías del riesgo marítimo, a precios muy imitados, para todos los puntos del Continente Europeo, etc., etc.

Pólizas flotantes para mayor comodidad de los señores comerciantes bajo condiciones muy equitativas.

Tarifas especiales sobre NARANJA, vino, respondiendo de avería particular por accidente marítimo.

Agentes generales para Castellón y provincia: Señores Cazador y Capi.

Despacho: Enmedio, 46.—Teléfono 88.

De 12 a 15.000 duros

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intausos, y tiene para colocar cantidades de varias clases:

ADemás,

necesita de 12 a 15.000 duros, dando muy buena hipoteca en esta ciudad.

JUAN LLORET

CORREDOR DE COMERCIO

Calle Mayor, número 27, principal

Negociación de valores sobre plazas nacionales y extranjeras.

Pignoración y crédito sobre títulos de deuda del Estado.

Compra y venta de efectos públicos en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y extranjeras.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

CAMAS DE HIERRO Y SOMMIERS VARIOS SISTEMAS

de Vicente Navarro

Colón, 47, (antes San Juan, 11)

Este antiguo y acreditado establecimiento, en relación con los primeros centros fabriles de España, ofrece a su numerosa clientela y al público en general, precios reducidísimos y clases superiores.

Además, la casa cuenta con personal inteligente para cuantos encargos se le confien, tanto de ebanistería y tapicería, como restauraciones en mesas de billar.

A los constructores y directores de obras

SOCIETAD

MATERIAL PARA FERRO-CARRILES Y CONSTRUCCIONES BARCELONA

Esta importante y acreditada casa, es la única en Barcelona que fabrica toda clase de vigas de hierro laminadas; hierros planos, cuadrados y redondos y especiales de varias formas y dimensiones. En sus grandes talleres se construyen: Cochés, vagones y sus accesorios para ferro carriles y tranvías, jacos, armaduras tinglados, puentes y toda clase de construcciones metálicas.

Hierro estirado de todas clases, incluso carriles y sus accesorios.

CONSTRUCCIONES DE MADERAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Para contratar y demás antecedentes dirigirse a

DON JOAQUIN TEIJEIRO

XIMENES, 6, BAJO.—(Frente al Teatro Principal)

Unico representante en Castellón y su provincia, quien, se encarga de proporcionar el material al pié de obra con MUCHA MAS ECONOMIA que los depósitos de otras fábricas establecidos en Valencia.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES GENERALES

JOAQUIN TEIJEIRO

XIMENEZ, 6.—BAJO.—(FRENTE AL TEATRO PRINCIPAL)

EL AGUILA

GRANDES BAZARES DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA

SAN VICENTE, NÚM. 12,

JUNTO A LA PLAZA DE LA REINA

VALENCIA

INVIERNO DE 1894-1895



MARCA REGISTRADA

	PESETAS
Trajes completos de patén, jergas y tricot, negros y colores.	de 20 a 70
Pantalones patén y tricot novedad.	7 a 25
Id. negros de castor y elasticoñ.	13 a 25
Chalécas negros y novedad en varios géneros.	4 1/2 a 15
Americanas y Chaqués de patén, tricot y jerga.	11 a 42
Sacos y sobretodos en jergas, vicuñas y chinchillas.	25 a 87 1/2
Id. con pieles.	87 1/2 a 125
Batas y Bafines lanilla y tartán.	20 a 42 1/2
Levitas cruzadas y Fracs de paño y adreñón en paños y casimires.	42 1/2 a 75
Capas enteras en paños de Bejar y Tarrasa.	20 a 150
Karrichs de melton y otros géneros.	35 a 52 1/2
Rusos con y sin esclavina, géneros novedad.	20 a 75
Uogas pañete con vueltas de terciopelo.	75 a 125
Pardesús entretiempos lanilla, jerga y casimir.	25 a 75
Macharinas novedad.	42 1/2 a 62 1/2

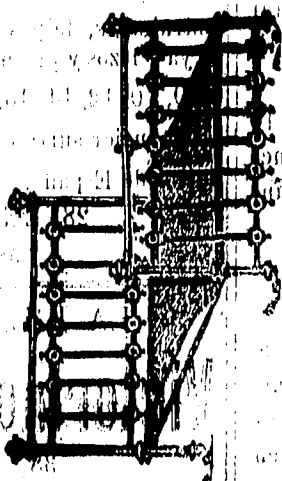
Trajes para niño.

Abrigos para señoras.

MUEBLES SIN COMPETENCIA

CASA GIMENO

Enmedio, 88, frente a la posada del Moro



Camas sommier (jergón de muelle) armazón

hierro, para matrimonios

50 PESETAS

En este establecimiento se reciben encargos para la confección de toda clase de muebles, se remuevan y componen los deteriorados y rotos, se mudan tejidos de mecedora, asientos de regilla y maderas y se tapizan toda clase de silleras.

Sin competencia en los precios.

88, ENMEDIO, 88.

FRENTE A LA POSADA DEL MORO

ELIXIR DE GUAYACOL FONT

Medicamento heroico para la curación de la isis pulmonar, de resultados seguros para combatir las toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resfriados antiguos, etcétera. Este preparado, en forma de elixir, tiene la ventaja sobre los demás balsámicos de ser agradable al paladar, condición útil para poder administrarlo a los niños, no produciendo irritación en el tubo digestivo y aumentar el apetito facilitando las digestiones.

De venta: Farmacia del autor.

CALLE DE ENMEDIO, 18. CASTELLÓN

podéis pedirlos por metro cuadrado, p

y que son por otra No creais que

Jara

QUININA DULC

El mejor y más g infantil.

Muy util para comb mientes, remitentes, co ara, y en general tod requieran el uso del s

Los niños lo toman completamente enmas go del sulfato de quin

Cada caja contiene centigramos de quini pastillas de chocolate 20 centigramos de qu

Caja 1'5

De venta en todas en Castellón, DON M Enmedio, 66, Farmacia ciudad Farmacéutica cia, Viuda é hijo de R Depósito general, E (Valencia).

Se remite por corre te por anticipado.

A los constructores cuarta plana.

LÍNEA DE VA DE PEQUE

EL U directo para B corriente. Consignatario Tirado, Enmed

VEN de solares en la calle Luis). Darán razón, calle